



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Centro Nacional
de Memoria Histórica



¡El territorio habla y el centro escucha!

Queremos conocer tus
procesos de memoria.

La memoria Vive y resiste

9 DE ABRIL: Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas

Introducción:

La Ley 1448 de 2011 establece en su artículo 142 que: “El 9 de abril de cada año, se celebrará el Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas y se realizarán, por parte del Estado colombiano, eventos de memoria y reconocimiento de los hechos que han victimizado a los colombianos y colombianas.

El Congreso de la República se reunirá en pleno ese día para escuchar a las víctimas en una jornada de sesión permanente”.

Esta obligatoriedad, de conmemorar la memoria y la solidaridad con las víctimas el 9 de abril, va de la mano con el deber de memoria del Estado, consagrado en el artículo 143 de la misma ley: “El deber de Memoria del Estado se traduce en propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto”.

Esto significa que el papel del Estado en torno al Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas no es exclusivamente declarativo, implica una participación activa de los diferentes organismos gubernamentales dentro de sus competencias y misionalidad del Centro Nacional de Memoria Histórica, establecida en el Decreto 4083 de 2011: “Servir como plataforma de apoyo, gestión, intercambio y difusión de iniciativas locales, regionales y nacionales en los temas de memoria histórica, promoviendo la participación de las víctimas, con enfoque diferencial”. También, “implementar estrategias pedagógicas y comunicativas, con enfoque diferencial, para la difusión y apropiación, por parte de diversos públicos, de los procesos y los resultados de su gestión, así como de las iniciativas de memoria locales y regionales descentralizadas” y “promover y motivar, a nivel territorial, la participación de las víctimas, las organizaciones sociales y la academia, en el diseño, desarrollo y difusión de iniciativas de reconstrucción de memoria histórica, con el apoyo de las entidades territoriales, a través de sus instituciones y programas”.

En esa polifuncionalidad del Centro Nacional de Memoria Histórica se resaltan diferentes elementos a saber: primero, su calidad de plataforma de apoyo, gestión, intercambio y difusión para los procesos de memoria en el país le confiere la competencia de coordinar a nivel nacional los esfuerzos públicos y privados en el marco de la conmemoración del Día Nacional de Memoria y Solidaridad con las Víctimas. Segundo: dentro de la implementación de estrategias pedagógicas y comunicativas se incluye la creación y socialización de propuestas para la conmemoración del Día Nacional de Memoria y Solidaridad con las Víctimas, apuntando a que las acciones de memoria visibilizadas sean desde un enfoque diferencial que evite la revictimización y, sobre todo, la “construcción de verdades oficiales” y la censura. Tercero: para la promoción de iniciativas locales, regionales y nacionales de Memoria Histórica es menester propiciar que en el marco de las acciones del 9 de abril se facilite un ejercicio que le permita al Centro Nacional de Memoria Histórica conocer las voces de las víctimas en los diferentes territorios.

Propuesta para la Conmemoración Día Nacional de Memoria y Solidaridad con las Víctimas

La cultura y el arte, en sus múltiples manifestaciones, son algunos de los ejes fundamentales en torno a las resistencias y la semiótica de las reivindicaciones, no en vano existen diferentes investigaciones, iniciativas de memoria histórica y demás procesos que se centran en las expresiones culturales como símbolo de resiliencia e identidad de las comunidades víctimas del conflicto armado y la desigualdad en Colombia.

El 9 de abril de 2024, en el marco de la conmemoración del Día Nacional de Memoria y solidaridad con las Víctimas, se enfocan todos los esfuerzos como nación y desde las regiones hacia un gran concierto por la paz, porque cada víctima, cada habitante de la Colombia profunda, de la Colombia urbana, de la cercana y la lejana, de la diáspora colombiana, la voz de cada persona en este país y fuera de él es una nota en medio de la sinfonía que es la vida colombiana, notas que han sido silenciadas, desafinadas o distorsionadas por los violentos.

La violencia ha traído incómodos silencios a las llanuras, a las selvas, a los valles y a las montañas, la violencia es ruido y dolor; es por eso que desde el Centro Nacional de Memoria Histórica se busca componer, de la mano con las organizaciones, los entes territoriales y los esfuerzos privados, canciones y melodías que eleven la voz de todo un país en torno a la dignidad y la memoria en un concierto por la paz, que haga dignidad a la memoria de las víctimas de este país.

Los componentes de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas son los siguientes:

1) Acciones articuladas:

Al ser el deber de memoria del Estado y por extensión de la sociedad civil, corresponde que en el Día Nacional de Solidaridad por las Víctimas las acciones

reflejen la vinculación de los diferentes sectores de la sociedad, el sector educativo, social, campesino y, por supuesto, las víctimas, así como demás sectores sociales y económicos presentes en los territorios para que se vinculen en pos de un día que es de interés nacional.

2) Pedagogía y difusión de la memoria:

Con miras a la no repetición y a la conservación de la memoria, las acciones en el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad de las Víctimas deben ser de índole pedagógica y con una amplia difusión de las iniciativas, investigaciones, documentales y demás materialidades que den cuenta del conflicto y, especialmente, de la resiliencia y las voces de las víctimas. Esto no debe circunscribirse solo al 9 de abril, sino que el 9 de abril debe ser la coronación de un esfuerzo pedagógico y de difusión que se debe dar a lo largo de los meses anteriores.

3) Enfoque diferencial:

El Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad por las Víctimas debe ser un espacio que conlleve una visión diferencial de las distintas poblaciones e individualidades presentes en los territorios. Las acciones deben centrarse en el reconocimiento de las víctimas y, en general, de la sociedad, desde una perspectiva diferencial que aborde las necesidades particulares de cada población, tanto en el lenguaje utilizado como en las medidas que se lleven a cabo.

4) Diversidad de lenguajes:

Una de las riquezas del país es precisamente su diversidad cultural y es por ello que las manifestaciones de resistencia de las comunidades se han dado a través de diferentes lenguajes expresivos como la música, el teatro, la comida y la espiritualidad, entre otros muchos elementos por destacar. Dado que la diversidad de voces es fundamental, resulta imperativo que los diversos lenguajes expresivos surjan de las diferentes manifestaciones de Memoria y Solidaridad por las Víctimas.

¡El territorio habla y el centro escucha! Queremos conocer tus procesos de memoria, si tienes interés en que el CNMH conozca lo que hace tu colectivo.

Envíanos, entre el 10 y el 24 de abril de 2024, un informe al correo iniciativas@cnmh.gov.co no superior a 5 páginas donde se dé cuenta de lo siguiente:

- 1) Nombre del colectivo y datos de contacto: (nombre persona responsable, correo electrónico y celular)
- 2) Departamento y municipio.
- 3) Además, este informe debe dar cuenta de lo siguiente:
 - a) La articulación de acciones con otros sectores del municipio o departamento.
 - b) La existencia de un proceso continuado de memoria en el territorio.
 - c) Los lenguajes expresivos que se emplearon en la conmemoración del 9 de abril.
 - d) Etiquetar al CNMH en las diferentes redes sociales y usar el hashtag #Lamemoriaviveyresiste



La memoria
vive
y resiste